Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 689

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNET 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264.

Asunción, 31 de Mar 20 de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNET 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264, entre los cuales consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNETT 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, el caso que nos convoca responde a la solicitud formulada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, contenida en la Nota DGGIES/DG N° 3805/2022 de fecha 22 de agosto de 2022, por la cual solicita formalización del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNETT 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264.

Que, en el Acta de Apertura de sobres labrada en fecha 01 de marzo de 2023, consta la presentación de 01 oferente: IMESE S.A.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 2590 del 28 de noviembre de 2022, fue conformado el Comité de Evaluación, integrado por el Abg. Vicente Pérez y la C.P. Fanny Salinas, representantes de la Dirección General Administración y Finanzas, el Ing. Gustavo Cuevas y el Ing. Alejandro Palacios, representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, los mismos, han elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio el 02 de marzo de 2023 y de culminación el 23 de marzo de 2023, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 – De Contrataciones Públicas, y su Decreto que lo reglamenta.

Que, por tanto, el Comité de Evaluación concluye que en su Punto 15. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, sugiere y Recomienda Adjudicar el presente llamado a la empresa IMESE S.A., según el cuadro presentado en el informe de evaluación de oferta y recomendación de adjudicación.

Lic. Mónica Ayala Santacruz
Unidad de Gestión Administrativa
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

CACT

...///

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 689

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNET 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264.

Asunción, 31 de Marzo de 2023.

Que, el Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 - De Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...".* (Sic).

Que, el presente llamado cuenta con un monto planificado, conforme al Memorando DOC – DPP/S. PLANIFICACIÓN N° 381/2022 del 13 de octubre de 2022 del Departamento de Planificación y Presupuesto, por un total de guaraníes dos mil cuatrocientos millones (Gs. 2.400.000.000), de lo cual se infiere que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se encuentra en trámite.

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 - De Contrataciones Públicas.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 190/2023 de fecha 29 de marzo de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNET 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264**, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESA	ITEMS	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL (IVA I.)
1	IMESE S.A.	1	1	2.600.000	2.600.000
2		2	1	3.600.000	3.600.000
3		3	1	1.200.000	1.200.000
4		4	1	2.200.000	2.200.000
5		5	1	6.655.000	6.655.000
6		6	1	3.250.000	3.250.000
7		7	1	21.500.000	21.500.000
8		8	1	16.500.000	16.500.000
9		9	1	20.500.000	20.500.000
10		10	1	3.300.000	3.300.000
11		11	1	58.500.000	58.500.000
12		12	1	46.000.000	46.000.000
13		13	1	16.380.000	16.380.000

Lic. Mónica Ayala Ramos, Jefa
Unidad de Gestión Administrativa
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Elena Yubi de Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

...///

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 689

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNET 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264.

Asunción, 31 de Mar 20 de 2023.

14		14	1	37.765.000	37.765.000
15		15	1	27.500.000	27.500.000
16		16	1	8.800.000	8.800.000
17		17	1	2.200.000	2.200.000
18		18	1	2.200.000	2.200.000
19		19	1	78.000.000	78.000.000
20		20	1	59.000.000	59.000.000
21		21	1	20.020.000	20.020.000
22		22	1	1.900.000	1.900.000
23		23	1	650.000	650.000
24		24	1	22.000.000	22.000.000
25		25	1	1.300.000	1.300.000
26		26	1	17.050.000	17.050.000
27		27	1	36.000.000	36.000.000
28		28	1	14.506.000	14.506.000
29		29	1	20.328.000	20.328.000
30		30	1	5.230.000	5.230.000
31		31	1	33.745.000	33.745.000
32		32	1	1.645.000	1.645.000
33		33	1	1.072.000	1.072.000
34		34	1	646.000	646.000
35		35	1	3.880.000	3.880.000
36		36	1	13.200.000	13.200.000
37		37	1	9.148.000	9.148.000
38		38	1	24.400.000	24.400.000
39		39	1	380.000	380.000
PRECIO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA MIL. -					**644.750.000**

- **MONTO TOTAL MINIMO: GUARANIES UN MIL DOSCIENTOS MILLONES.-**
- **MONTO TOTAL MAXIMO: GUARANIES DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES.-**

Artículo 2° **DISPONER** que la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la póliza respectiva.

Artículo 3° **ESTABLECER** que el contrato de adjudicación, sea suscrito por el Titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Lic. Mónica Ayala Santos
Unidad de Asesoría Jurídica
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CACT

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

...///

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 689

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNET 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264.

Asunción, 31 de Marzo de 2023.

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Mientras los montos asignados para los años 2024 y 2025 estarán supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación de los Ejercicios 2024 y 2025.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Mónica Ayala Santos
Unidad de Gestión
Dirección General de Gestión
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP Y BS - DOC
FECHA 31 MAR. 2023 HORA: 13:55
N° 142467/22 FIRMA

C.A.C.T.

...////

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNET 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264.
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN.
EXP.:	142.467/2022

DICTAMEN DOC Nº 190/2023

Asunción, 29 de marzo de 2023.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

a) Memorando DLIC/DOC N° 289/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
b) Formulario de Verificación de fecha 27 de marzo de 2023.
c) Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio el 02 de marzo de 2023 y de culminación el 23 de marzo de 2023.
d) Resolución D.G.A.F. N° 2590/2022, de fecha 28 de noviembre de 2022.
e) Acta de Apertura, de fecha 01 de marzo de 2023.
f) Memorando DPP/DOC N° 1298/2022, de fecha 14 de octubre de 2022.
g) Memorando DOC/DPP/SP N° 381/2022, de fecha 13 de octubre de 2022.
h) Nota DGGIES/DG N° 3805/2022, de fecha 22 de agosto de 2022.

2. NORMATIVA APLICABLE

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su modificatoria.

b) Decreto N° 2992 del 09 de diciembre de 2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS-" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007".

c) Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES

3. ANÁLISIS

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales dependencias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

El caso que nos convoca responde a la solicitud formulada por la Dirección General del Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas – CENQUER – MSPYBS, contenida en la Nota DGGIES/DG N° 3805/2022 de fecha 22 de agosto de 2022, por la cual solicita formalización del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.C.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNET 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264.
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN.
EXP.:	142.467/2022

DICTAMEN DOC N° 190/2023

PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNETT 840"– PLURIANUAL – ID N° 418.264.

El impulso del proceso indicado fue autorizado a través de la Resolución D.G.A.F. N° 2590 del 28 de noviembre de 2022, que, asimismo, aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y constituyó el Comité de Evaluación de ofertas.

Se observa en el presente expediente que, según se desprende del Acta de Apertura de sobres labrada en fecha 01 de marzo de 2023, consta la presentación de 01 oferente: IMESE S.A.

Con posterioridad a la recepción y apertura de las ofertas, inició la labor del Comité de Evaluación por el Abg. Vicente Pérez y la C.P. Fanny Salinas, representantes de la Dirección General Administración y Finanzas, el Ing. Gustavo Cuevas y el Ing. Alejandro Palacios, representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, los mismos, han elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio el 02 de marzo de 2023 y de culminación el 23 de marzo de 2023, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 – De Contrataciones Públicas, y su Decreto que lo reglamenta.

El Comité de Evaluación concluye que en su Punto 15. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, sugiere y Recomienda Adjudicar el presente llamado según el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	ITEMS	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL (IVA I.)
1	IMESE S.A.	1	1	2.600.000	2.600.000
2		2	1	3.600.000	3.600.000
3		3	1	1.200.000	1.200.000
4		4	1	2.200.000	2.200.000
5		5	1	6.655.000	6.655.000
6		6	1	3.250.000	3.250.000
7		7	1	21.500.000	21.500.000
8		8	1	16.500.000	16.500.000
9		9	1	20.500.000	20.500.000
10		10	1	3.300.000	3.300.000
11		11	1	58.500.000	58.500.000
12		12	1	46.000.000	46.000.000
13		13	1	16.380.000	16.380.000
14		14	1	37.765.000	37.765.000
15		15	1	27.500.000	27.500.000
16		16	1	8.800.000	8.800.000
17		17	1	2.200.000	2.200.000

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNET 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264.
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN.
EXP.:	142.467/2022

DICTAMEN DOC N° 190/2023

18		18	1	2.200.000	2.200.000
19		19	1	78.000.000	78.000.000
20		20	1	59.000.000	59.000.000
21		21	1	20.020.000	20.020.000
22		22	1	1.900.000	1.900.000
23		23	1	650.000	650.000
24		24	1	22.000.000	22.000.000
25		25	1	1.300.000	1.300.000
26		26	1	17.050.000	17.050.000
27		27	1	36.000.000	36.000.000
28		28	1	14.506.000	14.506.000
29		29	1	20.328.000	20.328.000
30		30	1	5.230.000	5.230.000
31		31	1	33.745.000	33.745.000
32		32	1	1.645.000	1.645.000
33		33	1	1.072.000	1.072.000
34		34	1	646.000	646.000
35		35	1	3.880.000	3.880.000
36		36	1	13.200.000	13.200.000
37		37	1	9.148.000	9.148.000
38		38	1	24.400.000	24.400.000
39		39	1	380.000	380.000
PRECIO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA MIL.-					644.750.000

- **MONTO TOTAL MINIMO:** GUARANIES UN MIL DOSCIENTOS MILLONES.-
- **MONTO TOTAL MAXIMO:** GUARANIES DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES.-

El Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 - De Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...".* (Sic).

Cabe señalar que, el presente llamado cuenta con un monto planificado, conforme al Memorando DOC – DPP/S. PLANIFICACIÓN N° 381/2022 del 13 de octubre de 2022, del Departamento de Planificación y Presupuesto, por un total de guaraníes dos mil cuatrocientos millones (Gs. 2.400.000.000), de lo cual se infiere que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se encuentra en trámite.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNET 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264.
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN.
EXP.:	142.467/2022

DICTAMEN DOC N° 190/2023

Por Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES, se establece en su artículo 8: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".* (Sic.)

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

4. **CONCLUSIÓN.**

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución, la suscripción del proyecto de Resolución para la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNET 840" – PLURIANUAL – ID N° 418.264.** Se adjunta proyecto de Resolución. -

ES NUESTRO DICTAMEN.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

RECIBIDO
30-03-2023
DGAF
Lic. Diego Franco
Unidad de Gestión Documental
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.